

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AJACUBA
Licitación Pública Presencial Nacional abierta No. MA/LP/002/ADQ/2022

DICTAMEN DE FALLO.

En el Municipio de Ajacuba, Hidalgo, siendo las 13:20 horas del día 23 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, estando reunidos en la sala de cabildo planta alta de palacio municipal de Ajacuba los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo, mismos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de dar a conocer el fallo del PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN pública nacional **MA/LP/002/ADQ/2022**, referente a la adquisición de **UNIDAD MOTOCONFORMADORA/MOTINIVELADORA MODELO AÑO 2000-2008**, se hace del conocimiento de los presentes, que la fecha y hora fijada para la celebración del presente acto fue señalada en la convocatoria /bases de la presente licitación publicación en el periódico oficial del estado de hidalgo y en la página oficial de este municipio de Ajacuba el día lunes 19 de diciembre de 2022.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 33 fracciones I, 48 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo se procede a emitir el siguiente dictamen en los términos siguientes:

RESULTADOS

1. Que mediante solicitud de Adquisición de fecha 02 de noviembre de 2022; la Dirección de Obras Públicas solicita la adquisición de UNIDAD MOTOCONFORMADORA/MOTINIVELADORA MODELO AÑO 2000-2008 con un máximo de 5,000 horas de trabajo, resultando de ello un oficio de autorización presupuestal de fecha 10 de noviembre de 2022 y 15 de noviembre de 2022, otorgado por la SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO, con cargo a los fondos Fondo General de Participaciones y Fondo de Fomento Municipal del presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022.
2. **Publicación de la Convocatoria Pública:** Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del municipio, con fecha 19 de diciembre de 2022.
3. **Junta de aclaraciones:** Se celebró a las 11:00 horas del día 21 de diciembre de 2022, en la sala de cabildo planta alta del Palacio Municipal de Ajacuba, Hgo., no se presentó ningún licitante a dicha junta de aclaración No. **MA/LP/002/ADQ/2022 UNIDAD MOTOCONFORMADORA/MOTINIVELADORA MODELO AÑO 2000-2008.**
4. **Presentación y apertura de proposiciones:** Se celebró a las 11:00 horas del día 23 de diciembre de 2022, en la sala de cabildo planta alta del Palacio Municipal de Ajacuba, Hgo., llevando a cabo la apertura técnica y económica de sobres cerrados sin que ello implicara su evaluación inmediata, resultando lo siguiente:

PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA)

| TIPO DE DOCUMENTO | AAIN JS S.S. DE C.V. Representado por Fernando Ismael Salvador Martínez. | MENOMEX DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V. Representada por Janeth Rosario Wiebe Jurado | RH VENTA DE MAQUINARIAS NUEVAS Y USADAS Representada por Eloir Alpizar García |
|---|---|---|--|
| Identificación original y copia | SI | SI | SI |
| Representación legal anexo 2 | SI | SI | SI |
| Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la ley y copia simple del acta constitutiva | SI | SI | SI |
| Presentación de la proposición Anexo 1 | SI | SI | SI |
| Declaración de integridad Anexo 3 | SI | SI | SI |
| Garantía | SI | SI | SI |
| Formato para licitantes que en su caso integren el sector del micro, pequeñas y medianas empresas en el estado. | SI | SI | SI |
| Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar | SI | SI | SI |
| Registro de proveedores | | | |
| Condiciones de pago | SI | SI | SI |
| Tiempo de entrega | SI | SI | SI |
| Lugar de entrega | SI | SI | SI |
| Vigencia de cotización | SI | SI | SI |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| | | | |
|--------------------|---------|---------|---------|
| Partidas cotizadas | SI | SI | SI |
| Importe | SI | SI | SI |
| Observaciones | Ninguna | Ninguna | Ninguna |

De lo anterior en la realización del dictamen de adjudicación, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo; realizaron el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, verificando que las mismas cuenten con los requisitos solicitados en las bases, levantando las actas respectivas, no obstante la Contraloría Interna Municipal se abstuvo de ello, y:

CONSIDERANDO

Que del análisis y evaluación cualitativa que se realizó a las propuestas técnicas, resultó:

- 1.- **AAIN JS S.S. DE C.V.** Representado por Fernando Ismael Salvador Martínez. Faltó en su propuesta anexar documentación referente a las horas de uso de la maquinaria.
- 2.- **MENOMEX DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.** Representada por Janeth Rosario Weber Jurado. Cumplió con todos y cada uno de los requisitos legales, técnicos, económicos y documentales exigidos en la convocatoria.
- 3.- **RH VENTA DE MAQUINARIAS NUEVAS Y USADAS** Representada por Eloir Alpizar García. Faltó en su propuesta anexar documentación referente a las horas de uso de la maquinaria.

RESUELVE

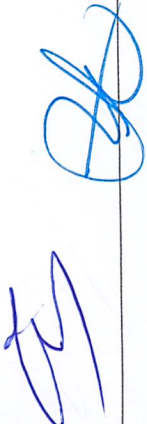

- 1.- Que la propuesta de la licitante **AAIN JS S.S. DE C.V.** Representado por Fernando Ismael Salvador Martínez, por un monto de \$1'900,000.00 (Un millón novecientos mil pesos 00/100 M.N.), **no se considera solvente**, debido a que no es el año más reciente dentro de las propuestas presentadas en esta licitación.
- 2.- **MENOMEX DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.** Representada por Janeth Rosario Weber Jurado, por un monto de \$2'459,548.00 (Dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.). **Se considera solvente** porque reúne conforme a los criterios establecidos en las bases de esta licitación Pública Nacional **MA/LP/002/ADQ/2022** las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, así como el modelo que presenta es del año 2008, siendo el más reciente de las tres propuestas presentadas.
- 3.- **RH VENTA DE MAQUINARIAS NUEVAS Y USADAS** Representada por Eloir Alpizar García. Por un monto de \$2'650,000.00 (Dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) **no se considera solvente**, debido a que no es el año más reciente y dentro de las tres propuestas que participan en la presente licitación es la propuesta económica más elevada.

ADJUDICACIÓN

PRIMERO.- Con fundamento en lo que establece el artículo 50 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se adjudica el contrato correspondiente al licitante:

MENOMEX DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V. Representada por Janeth Rosario Wiesbe Jurado, para surtir la partida única de la Licitación Pública Nacional **MA/LP/002/ADQ/2022**, por un monto total con IVA de \$2'459,548.00 (Dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta con el año más reciente de las tres presentadas en la presente licitación, siendo la siguiente:

| CONCEPTO UNICA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO SIN IVA | IMPORTE TOTAL COSTEADO SIN I.V.A. |
|----------------|--|------------------|----------|-------------------------|-----------------------------------|
| 1 | <p>ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MOTOCONFORMADORA/MOTONIVELADORA USADA MARCA JOHN DEERE MODELO 772D AÑO 2008 NUMERO DE SERIE DW772XD621675 4960 HORAS CON RIPPER INCLUIDO</p> <p>ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estación ergonómica del operador: Asiento con suspensión neumática, con un amplio espacio para las piernas dentro de la cabina, girar el asiento. Rendimiento de los frenos: Frenos reforzados hidráulicamente. Sistema hidráulico con detección de carga: Bomba de pistones axiales, en condiciones de trabajo, sin fugas de aceite hidraulico. Con fuerzas hidráulicas de levantamiento y excavación completas en todas las velocidades del motor. Con bomba de flujo variable que ajuste la potencia Rendimiento de la máquina: Fuerza de desprendimiento y agresividad de nivel superior en aplicaciones de superficies duras. Versatilidad de la máquina: motor el Diesel mínimo de 6.6l o similar con turbo alimentador en 6 cilindros, con potencia media mínima de 2000 rpm. Mando de Dirección. Acoplamiento articulado derecho e izquierdo mínimo de 20 grados, y un radio de giro mínimo de 7.2 m Vertedera: <ul style="list-style-type: none"> Desplazamiento lateral izquierdo mínimo 524 mm Desplazamiento lateral derecho mínimo 660 mm | PIEZA | 1 | | |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
|  | <p>Exención de cuchilla a peso máximo mínimo 10661 kg Presión con la cuchilla bajada mínimo 9100 kg Ancho de la cuchilla mínimo 3660 mm Altura de la cuchilla mínimo 610 mm Espesor de la cuchilla mínimo 22 mm Profundidad máxima de corte mínimo 775 mm</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transmisión: accionamiento directo, cambio de fuerza de velocidades Número de marchas adelante 8 Número de marchas atrás 6 Velocidad máxima hacia adelante 42.6 km/h Velocidad máxima marcha atrás 33.7 km/h • Eje delantero Inclinación de la rueda mínimo 18 grados Oscilaciones generales mínimo 32 grados Despeje sobre el suelo mínimo 608 mm • Dimensiones Altura hasta la parte superior de la cabina 3110 mm Longitud Total 8140 mm Anchura entre neumáticos 2440 mm Eje de ruedas 5870 mm Base de ruedas de doble eje 1510 mm Despeje sobre el suelo de la parte frontal 608 mm • Circulo Diámetro 1530 mm Rotación 360 grados Desplazamiento a la izquierda 625 mm Desplazamiento a la derecha 628 mm Alcance máximo izquierdo fuera de los neumáticos 1840 mm Alcance máximo derecho fuera de los neumáticos 1912 mm Elevación máxima sobre el nivel del suelo 457 mm Ángulo frontal de inclinación de la cuchilla 40 grados | | | |  |
|--|---|--|--|--|--|

Ángulo posterior de inclinación de la cuchilla 5 grados

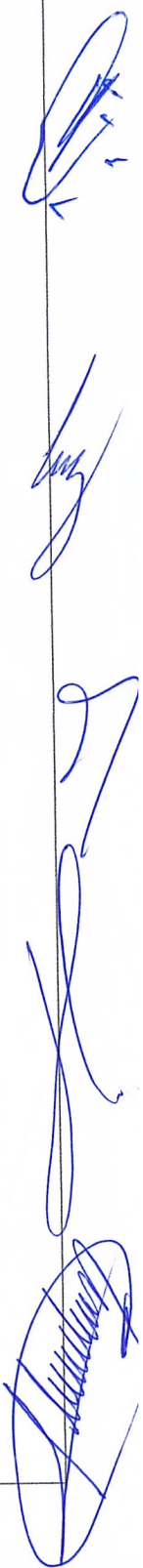
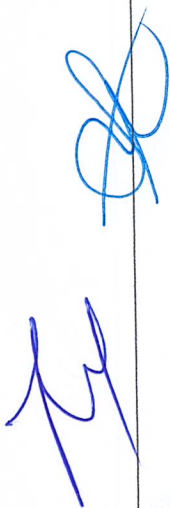
- Dimensiones
Longitud Total 8140 mm
Anchura entre neumáticos 2440 mm
Altura hasta la parte superior de la cabina 3110 mm

Eje de ruedas 5870 mm

Despeje sobre el suelo de la parte frontal 608 mm
Base de ruedas de doble eje 1510 mm

- Acoplador de traba doble: el acoplador de traba doble.
TREN DE FUERZA
- Filtro de aire
- Freno de estacionamiento secundario
- Frenos de disco en aceite reforzados hidráulicamente, con pedales dobles e intertraba.
- Refrigerante/anticongelante de larga duración
- Orificio de diagnóstico para el motor
- Motor mecánico con turbocompresor que cumple con las normas de emisiones equivalentes a Tier 2/Stage II
- Paneles extraíbles con insonorización para recinto del motor
- Cambio rápido de sentido de desplazamiento en todas las marchas
- Filtros enroscables: combustible, aceite del motor, aceite de la transmisión, separador de agua
- Filtros con recipiente y cartucho: fluido hidráulico
- Paquete de enfriamiento para temperatura ambiente alta
- Interruptor neutralizador de la transmisión
- Techo, ROPS/FOPS (Falling Object Protective Structure, Estructura de Protección Contra la Caída de Objetos)
- Gancho para ropa
- Dos portabebidas

- Ventilador de succión y protector
 - Alfombrilla
 - Grupo de medidores.
 - Medidores: temperatura del refrigerante, nivel de combustible, tacómetro
 - Indicadores: servicio del filtro de aire, servicio del separador de agua, refrigerante del motor, presión del aceite, temperatura alta del convertidor de par, nivel de combustible, carga, advertencia del motor No. 1, advertencia del motor No. 2, luz de acción, esperar para arrancar
 - Luces del panel de instrumentos
 - Dos controles de palanca mecánicos
 - Espejo retrovisor
 - Cinturón de seguridad retráctil de 51 mm (2")
 - Perilla de dirección
 - Asiento de vinilo con suspensión mecánica
 - Compartimiento de almacenamiento trabable
 - Bandeja de almacenamiento
 - Columna de dirección inclinable
 - Acelerador manual y de pedal
 - Sellos anulares de ranura
 - Manguera hidráulica XT™
 - Enfriador de aceite hidráulico
 - Mirilla del nivel de aceite hidráulico
 - Válvula hidráulica de dirección hidrostática
 - Válvulas hidráulicas del cargador de 2 funciones
 - Sistema hidráulico con detección de carga y bomba de pistones de desplazamiento variable.
 - Estabilizadores Verticales para espacios reducidos.
- SISTEMA ELÉCTRICO**
- Alarma de retroceso
 - Alternador de 120 amperios
 - Alarma audible de falla del sistema
 - Batería libre de mantenimiento de 880 CCA
 - Interruptor de desconexión general
 - Arranque auxiliar remoto de la batería
 - Luz de techo (solo para cabina)
 - Luces de peligro/señales direccionales intermitentes



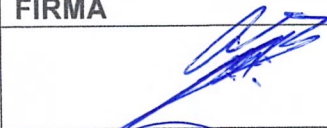
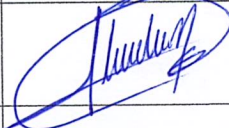
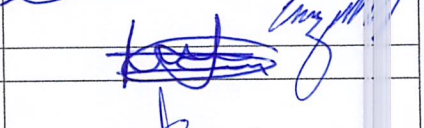
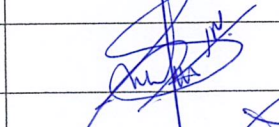
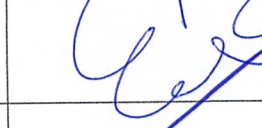
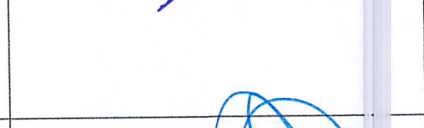

C.P. 42150.(Los gastos por concepto de fletes , seguros, maniobras de carga y descarga. Etc., ya están considerados en el precio del bien).

CUARTO: Se notifica al licitante adjudicado que deberá entregar en la Dirección de la Tesorería Municipal de Ajacuba, la garantía de cumplimiento de contrato, esta garantía será del diez por ciento del monto total del contrato según lo estipulado en las bases, al momento de la firma del contrato correspondiente, mismo que le será devuelto al momento de la entrega del bien en los términos acordados.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entregara una copia de esta acta a los asistentes y a los interesados no presentes a partir del día de hoy en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación y quedara visible en los estrados de dicha área durante cinco días hábiles, así como en la página oficial del municipio.

No habiendo otro asunto que tratar ni observación en la conformación en la presente acta se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:35 horas del mismo día de su inicio, firmando para la constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidara su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo

| CARGO | NOMBRE | FIRMA |
|---|---|---|
| Presidente Municipal Constitucional/ Presidente del comité | C. Francisco Leopoldo Basurto Acosta |  |
| Secretaria Municipal/Secretaria Técnica del comité | Lic. Claudia Anahí Moreno Ángeles |  |
| Tesorera Municipal / Vocal del comité | Ing. Jazmín Mociño Morales |  |
| Oficial Mayor / Testigo | Lic. Lesly Barrera Arteaga |  |
| Representante de la Secretaria de Contraloría. | | |
| Dirección de Obras Públicas (área solicitante) | Ing. Jorge Luis Jimenez Mendoza |  |
| Contralora Interna Municipal / Vocal del comité | Lic. Evelin Briyith Benítez Salinas (suplente nombrada por la Contralora Interna Municipal) |  |
| Licitante1 AAIN JS S.S. DE C.V. Representado por Fernando Ismael Salvador Martínez. | | |
| Licitante 2 MENOMEX DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V. Representada por Janeth Rosario Wiebe Jurado | |  |

| | | |
|---|--|--|
| RH VENTA DE MAQUINARIAS NUEVAS Y USADAS Representada por Eloir Alpizar García | | |
|---|--|--|

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]